

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

A. IDENTIFICACIÓN	
DENOMINACIÓN	Profesional I
CLASIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	Contrato Ocasional de Proyectos
DEDICACIÓN	Tiempo completo
CANTIDAD DE VINCULACIONES	1
A QUIEN REPORTA	Coordinador del Proyecto

B. UBICACIÓN	
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	<b>Dependencia:</b> Vicerrectoría Académica <b>Proceso/proyecto:</b> Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX)

C. DESCRIPCIÓN	
<b>PROPÓSITO</b>	
Desarrollar actividades profesionales relacionadas con la ejecución de los procesos académicos y administrativos del Instituto de Lenguas Extranjeras, de conformidad con los lineamientos Institucionales y requisitos legales vigentes.	
<b>RESPONSABILIDADES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear y ejecutar las actividades y la logística requeridas para la aplicación de pruebas de clasificación y suficiencia, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad y los diferentes requerimientos que surjan, cumpliendo con la normatividad Institucional vigente.</li> <li>2. Proyectar las necesidades de conformación de grupos y carga académica requeridas para los procesos de formación en lenguas que ofrece el ILEX, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad y la programación de actividades del Instituto, en coherencia con la normatividad Institucional vigente.</li> <li>3. Revisar, validar y aprobar las solicitudes de homologación que se realizan al Instituto, de igual forma elaborar las certificaciones solicitadas en el marco de sus competencias y de acuerdo con la normatividad institucional vigente.</li> <li>4. Administrar el software académico del ILEX a fin de facilitar la creación de cursos según el calendario académico de la Universidad, así como la definición de las franjas horarias, la depuración, balance de los grupos y la digitación de notas en los casos requeridos, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.</li> <li>5. Analizar y revisar el contenido y pertinencia de los planes de estudio de los diferentes cursos para la formación en lenguas diseñados y ofrecidos por el ILEX, así mismo, realizar las gestiones a que haya lugar para su ajuste o actualización ante las instancias pertinentes y de acuerdo con la normatividad interna y externa aplicable.</li> <li>6. Identificar y analizar las causas que afectan el desempeño en los cursos de formación en lenguas y proponer estrategias de intervención que contribuyan a fortalecerlos,</li> </ol>	

### DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

estableciendo oportunidades de mejora y realizando el seguimiento y evaluación de estas, en los casos requeridos.

7. Participar en los procesos de selección, vinculación, programación, y asignación de instructores y monitores, con el fin de dar cumplimiento a la misión del Instituto, acorde con los lineamientos internos y la normatividad Institucional.
8. Analizar y hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de los instructores del Instituto, con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices establecidas y plantear las oportunidades de mejora que se consideren pertinentes, buscando la calidad académica de los cursos ofertados.
9. Realizar el seguimiento y control al correcto desarrollo de los cursos ofertados por el ILEX tanto presenciales como virtuales, de igual forma realizar la evaluación de éstos, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.
10. Participar en la implementación de estrategias de comunicación internas y externas que contribuyan al posicionamiento de los servicios que ofrece el ILEX, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes establecidos desde Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.
11. Presentar y preparar informes relacionados con su área de desempeño de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de los organismos de control.
12. Orientar a los usuarios con respecto a los procedimientos de su área de desempeño y acciones a seguir, de acuerdo con los requerimientos solicitados y en cumplimiento de los objetivos institucionales.
13. Proponer e implementar procedimientos, métodos, instrumentos y acciones requeridos para mejorar la prestación del servicio y el logro de los objetivos propuestos en su área de desempeño.
14. Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión del ILEX y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
15. Atender las solicitudes, requerimientos y realizar las gestiones oportunas para dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), provenientes de la comunidad universitaria y usuarios externos, siguiendo los lineamientos establecidos por la Universidad para tal fin.
16. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

17. Apropiarse en el ejercicio de sus responsabilidades el Código de Integridad y Código de Buen Gobierno adoptado por la Institución, aplicando los valores y principios de acción allí definidos, que permitan el fortalecimiento de un ambiente ético, de confianza y con orientación a mejorar la prestación del servicio.
18. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

D. REQUISITOS	
<b>EDUCACIÓN</b>	<p>Título de formación profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Ingeniería Industrial y Afines.</li> <li>- Ingeniería Administrativa y Afines</li> <li>- Ciencia Política, Relaciones Internacionales</li> <li>- Educación</li> </ul> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>
<b>FORMACIÓN POSTGRADUADA</b>	Título de posgrado en la modalidad especialización en áreas afines con el cargo.
<b>EXPERIENCIA</b>	Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada con el cargo.
<b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	<p>Normatividad en educación superior Gestión académica de programas de formación Diseño curricular Formulación y gestión de proyectos Inglés Ofimática</p>

E. COMPETENCIAS
Las competencias requeridas para la vinculación indicada en esta descripción serán aquellas que se encuentren definidas en la metodología establecida por Gestión del Talento Humano, acorde con la normatividad vigente y aplicable para el tipo de vinculación.

Control de Cambios:

Versión	No. Memorando	Fecha Memorando
1	02-132-2116 de Gestión del Talento Humano	2020-10-01
2	02-132-1422 de Gestión del Talento Humano	2022-06-15